

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Consolidados correspondientes al ejercicio
2024 junto con el Informe de Auditoría de
Cuentas Anuales Consolidadas emitido por
un Auditor Independiente

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

**Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado correspondientes al ejercicio 2024 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido
por un Auditor Independiente**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024:

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2024 y de 2023
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2024 y
2023
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidado correspondiente a los ejercicios
2024 y 2023
Memoria Consolidada del ejercicio 2024

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un
Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Socios de **Do Ut Des Partners, S.L.**:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **Do Ut Des Partners, S.L.** (la Sociedad Dominante) y **Sociedades Dependientes** (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados consolidados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría	Respuesta de auditoría
---	------------------------

Reconocimiento de ingresos por comisiones percibidas

El epígrafe de “Comisiones percibidas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2024 adjunta, incluye los ingresos devengados por el Grupo como consecuencia de la prestación de servicios de aseguramiento y colocación de emisiones, así como servicios de asesoramiento, tal y como se detalla en la Nota 16 de la memoria consolidada adjunta.

La casuística específica asociada a las distintas condiciones de facturación firmadas con cada cliente obliga a la Dirección del Grupo a establecer procedimientos destinados a controlar el correcto devengo e integridad de los ingresos por comisiones percibidas relativas a la prestación de servicios.

El análisis de la razonabilidad de los ingresos reconocidos en el ejercicio, particularmente en lo relativo a su integridad y exactitud, ha sido considerado como el aspecto más relevante en nuestra auditoría.

Hemos llevado a cabo, entre otros, los siguientes procedimientos de auditoría:

- Obtención y entendimiento de las políticas establecidas por la Dirección del Grupo para el reconocimiento de ingresos.
- Análisis de una muestra de ingresos correspondientes a servicios prestados a clientes por aseguramiento y colocación de inversiones y por asesoramiento, mediante el estudio de documentación soporte como, contratos, facturas y justificantes de cobro.
- Evaluación de la razonabilidad del cálculo y procedimiento en detalle seguido por la Dirección del Grupo para la determinación de los ingresos por comisiones percibidas por el Grupo conforme a las condiciones acordadas, para una muestra de clientes.
- Obtención de confirmación, mediante procedimientos sustantivos, de una muestra de saldos y transacciones con clientes terceros.
- Evaluación de la idoneidad y adecuación de la información incluida por la Dirección del Grupo en la memoria consolidada, en relación con los ingresos.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación de los informes son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Planificamos y ejecutamos la auditoría del grupo para obtener evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o de las unidades de negocio del Grupo como base para la formación de una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo realizado para los fines de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)



Beatriz Sesma García (ROAC 23.408)
Socia - Auditora de cuentas

30 de abril de 2025



DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO

2024

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023**

(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Tesorería			-
			-
Cartera de negociación			-
Valores representativos de deuda			-
Instrumentos de capital			-
Derivados de negociación			-
Otros activos financieros			-
Pro-memoria: Prestados o en garantía			-
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	Nota 6	325.016,33	311.085,56
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		325.016,33	311.085,56
Otros activos financieros		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Cartera a valor razonable con cambios en patrimonio neto		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Cartera valorada a coste amortizado: inversiones crediticias	Nota 6 y 7	9.537.984,54	6.741.864,12
Créditos a intermediarios financieros		3.178.015,84	2.469.467,35
Crédito a particulares		6.312.223,44	4.235.257,68
Otros activos financieros		47.745,22	37.139,09
Cartera valorada a coste amortizado: inversiones a vencimiento		-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Cartera valorada a coste		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Instrumentos de capital		-	-
Participaciones		-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Activo material	Nota 8	283.185,51	101.103,40
De uso propio		283.185,51	101.103,40
Inversiones inmobiliarias			
Activo intangible	Nota 9	1.231.027,18	1.088.743,71
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		1.231.027,18	1.088.743,71
Activos fiscales	Nota 14	55.098,74	323.420,66
Corrientes		-	-
Diferidos		55.098,74	323.420,66
Resto de activos	Nota 11	1.318.855,82	731.969,43
TOTAL ACTIVO		12.751.168,0	9.298.186,88

Las Cuentas Anuales del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023
 (Expresados en euros)

PASIVO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Cartera de negociación			-
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			-
Pasivos financieros a coste amortizado	Nota 6 y 10	5.914.745,44	3.906.632,36
Deudas con intermediarios financieros		2.583,08	1.551,33
Deudas con particulares		5.912.163,36	3.905.081,03
Empréstitos y pasivos subordinados		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Derivados de cobertura		-	-
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta		-	-
Provisiones		-	-
Fondo para pensiones y obligaciones similares		-	-
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales		-	-
Otras provisiones		-	-
Pasivos fiscales	Nota 14	79.927,35	42.064,23
Corrientes		79.927,35	42.064,23
Diferidos		-	-
Resto de pasivos	Nota 11	1.634.153,73	1.232.719,44
TOTAL PASIVO		7.628.826,52	5.181.416,03

Las Cuentas Anuales del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y DE 2023

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO	Notas a la Memoria	31/12/2024	31/12/2023
Fondos propios		4.624.611,02	3.780.255,86
Capital	Nota 12	534.307,00	534.307,00
Escriturado		534.307,00	534.307,00
Menos: Capital no exigido		-	-
Prima de emisión	Nota 12	4.164.636,66	4.164.636,66
Reservas	Nota 12	(1.021.029,52)	(1.284.616,88)
Otros instrumentos de capital		-	-
Menos: Valores propios		-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Nota 5	946.696,88	365.929,08
Menos: Dividendos y retribuciones	Nota 12	-	-
Ajustes por valoración		(11.899,39)	(16.568,94)
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Diferencias de cambio		(11.899,39)	(16.568,94)
Resto de ajustes por valoración		-	-
Subvenciones, Donaciones y Legados		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE		4.612.711,63	3.763.686,92
Intereses minoritarios		509.629,93	353.083,93
TOTAL PATRIMONIO NETO		5.122.341,56	4.116.770,85
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		12.751.168,08	9.298.186,88

Las Cuentas Anuales del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
 (Expresados en euros)

PRO-MEMORIA	Notas a la Memoria	2024	2023
Avales y garantías concedidas		50.000,00	50.000,00
Otros pasivos contingentes			-
Compromisos de compraventa de valores a plazo			-
Valores propios cedidos en préstamo			-
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones			-
Derivados financieros			-
Otras cuentas de riesgo y compromiso			-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		50.000,00	50.000,00
Depósitos de títulos			-
Carteras gestionadas	Nota 13	788.948.251,04	667.712.144,68
Otras cuentas de orden		2.257.871,748,96	2.488.183.496,83
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		3.046.870.000,00	3.155.895.641,51

Las Cuentas Anuales del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
 (Expresadas en euros)

	Notas a la Memoria	2024	2023
Intereses y rendimientos asimilados		32.721,18	13.149,02
Intereses y cargas asimiladas		(1.010,36)	-
A) MARGEN DE INTERESES		31.260,82	13.149,02
Rendimiento de instrumentos de capital		74.361,77	16.544,98
Resultado de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Comisiones percibidas	Nota 16	13.920.786,99	10.707.207,46
Comisiones pagadas	Nota 16	(6.968.227,29)	(5.584.698,81)
Resultados de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		(1.494,71)	(20.780,53)
Otros productos de explotación		342.870,16	(469.947,81)
Otras cargas de explotación (-)	Notas 3.q y 18	(49.841,45)	(133.995,42)
B) MARGEN BRUTO		7.349.716,29	(5.467.374,51)
Gastos de personal (-)	Nota 17	(3.431.767,41)	(2.784.340,83)
Gastos Generales (-)	Nota 18	(2.314.703,41)	(1.935.055,90)
Amortización (-)	Notas 8 y 9	(182.716,88)	(156.812,28)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		1.420.528,59	591.165,50
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto		-	-
Ganancias /Pérdidas en activos no corrientes en venta	Nota 16	11.530,77	7.485,56
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corriente en venta no clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.432.059,36	598.651,06
Impuesto sobre beneficios (+/-)	Nota 14	(356.183,61)	(154.719,31)
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		1.075.875,75	443.931,75
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		1.075.875,75	443.931,75
Resultado atribuido a la entidad dominante		946.696,88	365.929,08
Resultado atribuido a intereses minoritarios		129.178,87	78.002,67

Las Cuentas Anuales del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE A LOS
EJERCICIOS 2024 Y 2023

(Expresado en euros)

	2024	2023
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	1.075.875,75	443.931,75
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	4.669,65	(445,22)
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	4.669,65	(445,22)
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	1.080.545,30	443.486,53
a) Atribuidos a la entidad dominante	951.366,43	365.483,86
b) Atribuidos a los intereses minoritarios	129.178,87	78.002,67

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE A LOS EJERCICIOS 2024 Y 2023
(Expresado en euros)

	Capital Escribirado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio atribuible a la dominante	Dividendos	Total Fondos Propios	Ajustes por valoración	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	534.307,00	4.164.636,66	(1.456.375,40)	206.513,37	-	3.449.081,63	(16.123,72)	367.823,28	3.800.781,19
I. Ajustes por cambios de criterio 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2023	534.307,00	4.164.636,66	(1.456.375,40)	206.513,37	-	3.449.081,63	(16.123,72)	367.823,28	3.800.781,19
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	365.929,08	-	365.929,08	(445,22)	78.002,67	443.486,53
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	171.758,52	(206.513,37)	-	(34.754,85)	-	(92.742,02)	(127.496,87)
Distribución del resultado	-	-	206.513,37	(206.513,37)	-	-	-	-	-
Variaciones en el perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	(92.742,02)	(14.739,35)
Otras variaciones	-	-	(34.754,85)	-	-	(34.754,85)	-	-	(34.754,85)
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023	534.307,00	4.164.636,66	(1.284.616,88)	365.929,08	-	3.780.255,86	(16.568,94)	353.083,93	4.116.770,85
I. Ajustes por cambios de criterio 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2023	-	-	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024	534.307,00	4.164.636,66	(1.284.616,88)	365.929,08	-	3.780.255,86	(16.568,94)	353.083,93	4.116.770,85
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	946.696,88	-	946.696,88	4.669,55	129.178,87	1.080.545,30
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ampliación de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	263.587,36	(365.929,08)	-	(102.341,72)	-	27.367,12	(74.974,59)
Distribución del resultado	-	-	365.929,08	(365.929,08)	-	-	-	-	-
Variaciones en el perímetro de consolidación	-	-	-	-	-	-	-	27.367,13	27.367,13
Otras variaciones	-	-	(102.341,72)	-	-	(102.341,72)	-	-	(102.341,72)
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024	534.307,00	4.164.636,66	(1.021.029,52)	946.696,88	-	4.624.611,02	(11.899,39)	509.629,93	5.122.341,56

Las Cuentas Anuales del Grupo, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 22 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DEL EJERCICIO 2024

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y Domicilio Social

DO UT DES PARTNERS, S.L. (en adelante “la Sociedad Dominante”), se constituyó el 13 de noviembre de 2015 por tiempo indefinido y fue inscrita en el Registro Mercantil en esa misma fecha.

La sede social se encuentra en Madrid, en la calle María de Molina, número 40.

b) Régimen Legal

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

c) Actividad

La Sociedad Dominante tiene por objeto social las actividades propias de las sociedades holding, así como la realización de:

- Actividades de estudio de mercado, consultoría estratégica y asesoramiento de todo tipo en materia empresarial y patrimonial.
- Actividades de identificación y selección de equipos directivos y comerciales, así como la prestación de servicios auxiliares.
- Actividades de prestación de servicios relacionados con el soporte administrativo a la operativa de entidades del grupo al que pertenezca la sociedad conforme al objeto social de las mismas.
- Actividades de compraventa, intermediación, arrendamiento, administración y explotación en cualquier forma de fincas rústicas y urbanas.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo a la presente.

d) Grupo

Do Ut Des Partners, S.L. es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con el requerimiento de los organismos supervisores, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas.

A continuación, se muestra de forma resumida las sociedades bajo el perímetro de consolidación de Do Ut Des Partners, S.L.:

Sociedad	Actividad	Método Consolidación
Diaphanum Valores, SV, S.A.U.	Sociedad de Valores	Integración global
Simplicitas Capital, S.L. (antes Bonsai Capital, S.L.)	Agente financiero	Integración global
Diaphanum Advisory Centro, S.L.	Agente financiero	Integración global
Diaphanum Advisory Norte, S.L.	Agente financiero	Integración global
Diaphanum Americas LLC	Asesoramiento en EEUU Compra venta de bienes	Integración global
Diaphanum Real Estate, S.L.	inmobiliarios por cuenta propia o ajena	Integración global

Cambios en el perímetro de consolidación

Durante el ejercicio 2024:

Se ha constituido la sociedad Diaphanum Real Estate, S.L. en la que Do Ut Des Partners, S.L. tiene el 51,22 % de participación.

El porcentaje de la participación en Simplitas Capital, S.L. asciende a un 74,69%.

El porcentaje de la participación en Diaphanum Advisory Norte, S.L. asciende a un 51%.

El porcentaje de participación en Diaphanum Advisory Centro, S.L. asciende a un 50%.

El porcentaje de la participación en Diaphanum Americas LLC es del 75%.

Durante el ejercicio 2023:

El porcentaje de la participación en Simplitas Capital, S.L. asciende a un 74,69%.

El porcentaje de la participación en Diaphanum Advisory Norte, S.L. asciende a un 51%.

El porcentaje de participación en Diaphanum Advisory Centro, S.L. asciende a un 50%.

El porcentaje de la participación en Diaphanum Americas LLC es del 75%. En octubre de 2023 se redujo capital en 300.000,00 dólares, para adecuarlo a las necesidades reales de la sociedad.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 25 de marzo, así como las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 27 de marzo de 2025, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principios de consolidación

Do Ut Des Partners elabora sus estados financieros consolidados incluyendo las inversiones en su sociedad dependiente, acuerdos conjuntos y asociadas.

Las sociedades dependientes, que son aquellas sobre las que la sociedad dominante ejerce, directa o indirectamente su control, son consolidadas siguiendo el método de integración global. Esta capacidad se manifiesta con carácter general, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de la sociedad dominante, otorgándole la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes e influir en el importe de los rendimientos variables de las actividades, a los cuales el Grupo está expuesto como consecuencia de su implicación en las actividades de la participada.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes integradas globalmente se presenta bajo la denominación de “Intereses minoritarios”, dentro del epígrafe de “Patrimonio Neto” del balance de situación consolidado, y en “Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones continuadas” y “Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones interrumpidas” dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Ind.	Vinculación	Método integración
Diaphanum Valores, SV, S.A.U.	100%	-	Control	Integración Global
Simplicitas Capital, S.L.	74,69%	-	Control	Integración Global
Diaphanum Advisory Centro, S.L.	50%	-	Control	Integración Global
Diaphanum Advisory Norte, S.L.	51%	-	Control	Integración Global
Diaphanum Americas LLC	75%	-	Control	Integración Global
Diaphanum Real Estate, S.L.	51,22%	-	Control	Integración Global

Sociedad	Patrimonio Neto		Resultado del ejercicio	
	2024	2023	2024	2023
Diaphanum Valores, SV, S.A.U.	5.043.913,72	3.967.036,47	1.076.877,25	646.683,60
Simplicitas Capital, S.L.	865.994,79	982.034,81	(110.340,73)	(27.180,30)
Diaphanum Advisory Centro, S.L.U.	92.115,79	70.455,61	84.915,79	85.382,45
Diaphanum Advisory Norte, S.L.U.	244.061,98	90.974,88	237.003,16	83.916,06
Diaphanum Americas LLC	106.261,19	98.745,76	1.289,36	4.291,95
Diaphanum Real Estate, S.L.	201.307,34	-	(3.692,66)	-

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024 con el ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2023 en el balance consolidado de situación, cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidado. Las cifras relativas al ejercicio 2023 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

Tal y como se menciona en la nota 2.a) de la memoria consolidada, las cuentas anuales consolidadas se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 1/2021 de la CNMV.

f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) Recursos propios mínimos

El 26 de junio de 2021 entró en vigor la nueva normativa de solvencia, compuesta principalmente por la Directiva (UE) 2019/2034, de 27 de noviembre de 2019 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a supervisión prudencial de las entidades de crédito, y el Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión. Dicha normativa establece qué elementos deben computarse como fondos propios, los requisitos de estos fondos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar dichas entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado. En base a dicha normativa, el Grupo debe cumplir con las siguientes condiciones en todo momento:

$$a) \frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario}}{D} \geq 56 \%,$$

$$b) \frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario} + \text{Capital de nivel 1 adicional}}{D} \geq 75 \%,$$

$$c) \frac{\text{Capital de nivel 1 ordinario} + \text{Capital de nivel 1 adicional} + \text{Capital de nivel 2}}{D} \geq 100 \%,$$

D: corresponde a los requisitos de fondos propios.

Con anterioridad a dicha fecha, la normativa de solvencia que aplicaba al Grupo era la definida en el Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y la Circular 2/2014, de 23 de junio, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regulan los recursos propios de estas empresas y sus grupos consolidables y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las sociedades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

El 15 de diciembre de 2011 se publicó en el BOE la Circular 5/2011 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 12/2008 de 30 diciembre sobre la solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables.

El Reglamento (UE) nº 575/2013, y la Circular 2/2014, establecía qué elementos debían computarse como fondos propios y los requisitos de fondos propios que debía cumplir en todo momento. El Grupo debía cumplir los siguientes requisitos de fondos propios:

- a) Un ratio de capital de nivel 1 ordinario de 4,5%
- b) Un ratio de capital de nivel 1 del 6%
- c) Un ratio total de capital del 8%

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión del Grupo.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios del Grupo.

Por tanto, el Grupo considera recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión.

A continuación, se incluye un detalle de los recursos propios del Grupo así como del cumplimiento de los ratios de fondos propios al 31 de diciembre de 2024 y 2023, calculados de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente en cada momento:

	2024
FONDOS PROPIOS	2.356
CAPITAL DE NIVEL 1	2.356
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	3.678
Instrumentos de capital totalmente desembolsados	534
Ganancias acumuladas	4.165
Otras reservas	(1.021)
TOTAL DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL I ORDINARIO	1.322
Requisitos de fondos propios totales	1.296
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	181,74
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1 ordinario	1.630
Ratio de capital de nivel 1	181,74
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1	1.384
Requerimiento de recursos propios de Total	181,74
Superávit (+)/Déficit (-) de capital total	1.060
	2023
FONDOS PROPIOS	1.965
CAPITAL DE NIVEL 1	1.965
CAPITAL DE NIVEL 1 ORDINARIO	1.965
Instrumentos de capital totalmente desembolsados	534
Ganancias acumuladas	4.165
Otras reservas	(1.285)
TOTAL DEDUCCIONES EN EL CAPITAL DE NIVEL I ORDINARIO	1.041
Requisitos de fondos propios totales	1.024
Ratio de capital de nivel 1 ordinario	192%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1 ordinario	1.392
Ratio de capital de nivel 1	192%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital de nivel 1	1.198
Requerimiento de recursos propios de Total	192%
Superávit (+)/Déficit (-) de capital total	942

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, y durante dichos ejercicios, los recursos propios computables del Grupo, excedían de los requeridos por la citada normativa.

NOTA 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 1/2021 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 25 de marzo:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre el Grupo contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes relacionados como consecuencia de errores detectados en las cuentas anuales consolidadas de años anteriores.

f) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que el Grupo ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel del Grupo.

g) Operaciones en moneda extranjera

Se considera moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta de dicha moneda.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.
- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que el Grupo reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por el Grupo, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 no existían dividendos devengados pendientes de cobro.

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por el Grupo, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto del Grupo, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. El Grupo reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

i) Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a intermediarios financieros o particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Los “Créditos a intermediarios financieros o particulares” incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por el Grupo, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de depósitos bancarios a la vista en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y sujetas a un riesgo muy bajo de cambios de valor, o saldos pendientes de cobro con particulares, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.

El Grupo valora los “Créditos a intermediarios financieros o particulares” por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Las “Acciones y participaciones” incluyen, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo del Grupo, y las participaciones en fondos de inversión.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Formará parte de su valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción adquiridos.

Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorarán a su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero, hasta que el activo financiero cause baja del balance.

Los “valores representativos de deuda”: incluirá las obligaciones y demás valores que creen o reconozcan una deuda para su emisor, incluso los efectos negociables emitidos para su negociación dentro de un colectivo abierto de inversionistas, que devenguen una remuneración consistente en un interés, implícito o explícito, cuyo tipo, fijo o definido por referencia a otros, se establezca contractualmente, o incorporen un derivado implícito con características y riesgos económicos distintos a los del contrato principal, y se instrumenten en títulos o en anotaciones en cuenta, cualquiera que sea el sujeto emisor.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. En estos activos financieros se registran los intereses devengados y no vencidos en el momento de la compra, que se registran de forma independiente.

Posteriormente a su reconocimiento inicial se valorarán a su valor razonable. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero, hasta que el activo financiero cause baja del balance.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando un determinado instrumento financiero carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmita el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición del Grupo a los cambios de valor del activo financiero transferido.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las “Deudas con intermediarios financieros o particulares”. El Grupo clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance del Grupo cuando se hayan extinguido o se adquieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto dependiendo del tipo de cartera en el que se clasifique el instrumento financiero.

Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias, positivas o negativas, que surgen como consecuencia de los cambios en el valor de estos instrumentos, o que surgen como consecuencia de la diferencia entre el precio de venta de un instrumento y su valoración en el momento de la baja, se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en los epígrafes “Ganancias en inversiones financieras” o “Pérdidas en inversiones financieras”, siendo su contrapartida los epígrafes de balance correspondientes al tipo de activo financiero.

Cuando la recuperación de la pérdida de valor de un activo se considere remota, este importe se da de baja del activo.

Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo y se reconocen, junto a los dividendos devengados en el epígrafe “Intereses, dividendos y rendimientos asimilados de los activos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

j) Deterioro de valor de los activos financieros

Corresponde a los activos financieros cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone que no se va a poder recuperar su valor en libros en el caso de “Acciones y participaciones”, o un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros y cuyo reembolso sea problemático o hayan transcurrido más de noventa días desde su vencimiento en el resto de activos financieros. Se registran en el epígrafe “Activos dudosos” de cada epígrafe de balance en base al tipo de activo financiero del que se trate.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por el Grupo así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

El valor del activo, al registrarse sus variaciones de valor en la cuenta de pérdidas y ganancias, ya recoge cualquier corrección valorativa por deterioro. En estos activos, la variación de valoración se tiene su contrapartida los epígrafes de balance “Ajustes por valoración: (+/-)” correspondientes al tipo de activo financiero o “Deterioro de valor de acciones y participaciones (-)” en el caso de “Acciones y participaciones”.

No obstante, en el caso de que el deterioro de valor del activo sea notorio e irrecuperable, se procedería a dar de baja la inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, el Grupo considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

k) Activos materiales

El activo material incluye los importes de mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo. Todos los activos materiales del Grupo son de uso propio.

Los activos materiales de uso propio se valoran por su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Otras instalaciones	10	10%
Mobiliario	10	10%
Equipos para proceso de información	4	25%
Otro Inmovilizado	5	20%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el periodo de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

I) Activos inmateriales

El Grupo clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección del Grupo con carácter anual.

Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 10 años.

Desarrollos

Los gastos de desarrollo incurridos se reconocen como inmovilizado intangible si este es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambien dichas circunstancias.

	Años de vida útil	% de amortización utilizados
Aplicaciones informáticas y desarrollos	10	10%

m) Gastos de personal

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

El Grupo no tenía, ni tiene en este momento, despidos en curso ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que se pudieran derivar pagos de indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión alguna por este concepto.

n) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un período de tiempo no específico (contratos de aseguramiento y colocación de emisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en las cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte del Grupo y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

Quebrantos de negociación

En su caso, el Grupo asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas.

El Grupo reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

o) Provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la dirección del Grupo. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que el Grupo no puede influir y que confirman el origen del activo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias del Grupo ni para compensar menores beneficios futuros.

p) Impuesto sobre los beneficios

Los Administradores del Grupo decidieron ejercitar la opción de tributación en régimen especial de consolidación fiscal regulado en el capítulo VII del Título VII del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades, para los ejercicios indicados a partir del 1 de enero de 2017, siendo Do Ut Des Partners, S.L., la sociedad dominante del grupo fiscal consolidado.

En consecuencia, para todas aquellas sociedades domiciliadas en España, el gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula sobre el resultado consolidado, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del Balance Consolidado adjunto.

El Impuesto sobre beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable el Grupo revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.

q) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

r) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad dependiente ha contribuido en el ejercicio 2024 al citado Fondo ha ascendido a 46.942,21 euros y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (119.028,30 euros en el ejercicio 2023).

s) Estado de flujos de efectivo

El Grupo no presenta el Estado de flujos de efectivo acogiéndose al artículo 257 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2024 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado de los ejercicios 2024 y 2023 que el Consejo de Administración de Do Ut Des Partners, S.L. propondrá a la Junta General de Socios para su aprobación.

	Euros	
	2024	2023
A Resultados negativos de ejercicios anteriores		
A Reservas	946.696,88	365.929,08
Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la dominante	946.696,88	365.929,08

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**a) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Según se describe en la nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Cartera valorada a coste amortizado: Inversiones crediticias”, “Cartera valorada a coste amortizado: inversiones a vencimiento” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros del Grupo aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2024 y 2023:

	2024		2023	
	Activos financieros	Pasivos financieros	Activos financieros	Pasivos financieros
Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado	325.016,33		311.085,56	
Acciones y participaciones en cartera interior	325.016,33		311.085,56	
	325.016,33		311.085,56	

A 31 de diciembre de 2023 el epígrafe de balance de Acciones y participaciones recogía la inversión en 18 títulos del FOGAIN (Fondo General de Garantía de Inversiones) de 200 euros de valor nominal cada uno de ellos.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha invertido en 12 títulos del FOGAIN de 200,00 euros de valor nominal cada uno, por lo que a cierre del ejercicio tiene un total de 30 acciones.

Adicionalmente, en 2023, el Grupo realizó una inversión en un fondo de inversión por importe de 300.000,00 euros, que al cierre del ejercicio 2024 se encuentra valorado en 319.016,33 euros (307.485,56 euros en 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos del Grupo, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, el Grupo no concede créditos a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

Los siguientes cuadros muestran la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2024 y 2023:

	Euros	
	2024	2023
Crédito a intermediarios financieros	3.178.015,84	2.469.467,35
Crédito a particulares	6.312.223,44	4.235.257,68
Otros activos financieros	47.745,22	37.139,09
Total Riesgo	9.537.984,50	6.741.864,12

A 31 de diciembre de 2024, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Contraparte	2024		Total
	Corriente	No Corriente	
Créditos a intermediarios financieros:			
-Depósitos a la vista	2.431.313,16	-	2.431.313,16
-Otros créditos	746.702,68	-	746.702,68
	3.178.015,84	-	3.178.015,84
Crédito a particulares	6.312.223,44	-	6.312.223,44
	6.312.223,44	-	6.312.223,44
Otros activos financieros	13.200,00	34.545,22	47.745,22
	13.200,00	34.545,22	47.745,22

A 31 de diciembre de 2023, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Contraparte	2023		Total
	Corriente	No Corriente	
Créditos a intermediarios financieros:			
-Depósitos a la vista	2.115.170,38	-	2.115.170,38
-Otros créditos	354.296,97	-	354.296,97
	2.469.467,35	-	2.469.467,35
Crédito a particulares	4.235.257,68	-	4.235.257,68
	4.235.257,68	-	4.235.257,68
Otros activos financieros	1.393,87	35.745,22	37.139,09
	1.393,87	35.745,22	37.139,09

c) Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, ni durante el ejercicio, el Grupo ha mantenido activos ni pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo esté sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

En la actualidad, en base al artículo 43 del Reglamento (UE) 2019/2033, de 27 de noviembre de 2019 relativo a los requisitos prudenciales de las empresas de servicios de inversión, dichas entidades deberán disponer de activos líquidos por un importe equivalente, como mínimo, a 1/3 del requisito basado en los gastos fijos generales calculados de según el artículo 13 apartado 1 de dicho reglamento.

Con anterioridad a la entrada en vigor de dicha normativa, el requisito de liquidez aplicable al Grupo, definido en el artículo 49 del Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, indicaba que las Sociedades de Valores debían mantener un coeficiente de liquidez materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, y durante dichos ejercicios, el Grupo cumplía con dicho coeficiente con un superávit de liquidez similar, por tanto, el cambio de normativa indicado no ha implicado efecto alguno en el cumplimiento de este requisito.

e) Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la ejecución de las órdenes emitidas por los clientes.
- Riesgos relativos a la gestión de operaciones financieras, principalmente por las posibles pérdidas que pueden conllevar errores en las colocaciones.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

El modelo que está utilizando el Grupo para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las posibles pérdidas.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

La mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

NOTA 7. CARTERA VALORADA A COSTE AMORTIZADO: INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Crédito a intermediarios financieros	3.178.015,84	2.469.467,35
Crédito a particulares	6.312.223,44	4.235.257,68
Otros activos financieros (Nota 15)	47.745,22	37.139,09
Total	9.537.984,50	6.741.864,12

El valor en libros registrado en este cuadro representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito del Grupo en relación con los instrumentos financieros incluidos en él.

Durante los ejercicios 2024 y 2023, no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

A 31 de diciembre de 2024 ni de 2023, no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantía.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d). Riesgo de liquidez.

7.1) Créditos a intermediarios financieros

El saldo recogido en “depósitos a la vista” corresponde con el saldo mantenido por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 como cuentas a la vista en entidades de crédito.

El saldo recogido en “Otros créditos” se corresponde con un crédito con un empleado, principalmente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.d) de Riesgo de liquidez.

7.2) Créditos a particulares

El saldo mantenido por el Grupo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 recoge las posiciones de clientes pendientes de pago a la fecha. A cierre del ejercicio, ni durante el mismo, se ha deteriorado ningún crédito por riesgo de cobro.

7.3) Otros activos financieros

En el epígrafe de “Otros activos financieros” se registran dos créditos o préstamos concedidos a profesionales de la entidad (Nota 15).

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Inmovilizado material	283.185,51	101.103,40
Uso propio	-	-
	283.185,51	101.103,40

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023, en este epígrafe, se muestra a continuación:

	Euros							
	Construcciones	Otras instalaciones	Instalaciones técnicas	Equipos Informáticos	Mobiliario	Otro inmovilizado	Anticipos para inmovilizaciones materiales	Total
Valor de Coste								
Saldo al 01/01/23	31.646,94	93.180,27	6.435,81	93.887,90	42.111,28	13.587,20	-	280.849,40
Altas	-	-	-	-	1.276,79	-	-	1.276,79
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/23	31.646,94	93.180,27	6.435,81	93.887,90	43.388,07	13.587,20	-	282.126,19
Altas	-	-	98.666,11	32.009,46	38.272,06	-	49.883,16	218.830,79
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/24	31.646,94	93.180,27	105.101,92	125.897,36	81.660,13	13.587,20	49.883,16	500.956,98
Amortización Acumulada								
Saldo al 01/01/23	(4.061,80)	(53.098,34)	(714,74)	(69.615,84)	(15.261,50)	(13.587,20)	-	(156.339,42)
Altas	(6.458,02)	(11.367,15)	(1.071,96)	(6.852,02)	(5.447,65)	-	-	(31.196,80)
Bajas	-	3.369,99	-	3.143,44	-	-	-	6.513,43
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/23	(10.519,82)	(61.095,50)	(1.786,70)	(73.324,42)	(20.709,15)	(13.587,20)	-	(181.022,79)
Altas	(6.314,76)	(10.499,88)	(6.934,94)	(9.314,95)	(3.684,15)	-	-	(36.748,68)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/24	(16.834,58)	(71.595,38)	(8.721,64)	(82.639,37)	(24.393,30)	(13.587,20)	-	(217.771,47)
Neto 31/12/2023	21.127,12	32.084,77	4.649,11	20.563,48	22.678,92	-	-	101.103,40
Neto 31/12/2024	14.812,36	21.584,89	96.380,28	43.257,99	57.266,83	-	49.883,16	283.185,51

Al cierre del ejercicio 2024 el Grupo tenía inmovilizado totalmente amortizado por importe de 81.757,53 euros correspondientes a equipos informáticos (78.761,18 euros en el ejercicio 2023).

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Inmovilizado Intangible		
Uso propio	1.231.027,18	1.088.743,71
	1.231.027,18	1.088.743,71

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2024 y 2023, en este epígrafe, se muestra a continuación, en euros:

	Aplicaciones informáticas	Desarrollo	Propiedad industrial	Total
Valor de Coste				
Saldo al 01/01/23	710.715,52	471.404,20	8.024,12	1.190.143,84
Altas	135.898,06	172.031,56	-	307.929,62
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/23	846.613,58	643.435,76	8.024,12	1.498.073,46
Altas	167.018,33	113.747,37	-	280.765,70
Bajas	-	(553,56)	-	(553,56)
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/24	1.013.631,91	756.629,57	8.024,12	1.778.285,60
Amortización Acumulada				
Saldo al 01/01/23	(128.193,43)	(99.029,84)	(7.693,87)	(234.917,14)
Altas	(69.151,7)	(105.012,67)	(248,24)	(174.412,61)
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/23	(197.345,13)	(204.042,51)	(7.942,11)	(409.329,75)
Altas	(62.444,72)	(75.401,93)	(82,01)	(137.928,66)
Bajas	-	-	-	-
Traspasos	-	-	-	-
Saldo al 31/12/24	(259.789,85)	(279.444,44)	(8.024,12)	(547.258,41)
Neto 31/12/2023	649.268,45	439.393,25	82,01	1.088.743,71
Neto 31/12/2024	753.842,06	477.185,13	-	1.231.027,18

Las aplicaciones informáticas se corresponden con los sistemas que emplea Diaphanum en su operativa y con la plataforma de Simplicitas, en continuo desarrollo.

Al cierre del ejercicio 2024, el Grupo tenía 53.081,19 euros de inmovilizado intangible totalmente amortizados (36.602,10 euros en 2023).

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Deudas con intermediarios financieros	2.583,08	1.551,33
Deudas con particulares	5.912.163,36	3.905.081,03
Total pasivos a coste amortizado	5.914.745,44	3.906.632,36

El importe recogido en Deudas con particulares recoge, principalmente, la deuda por operaciones comerciales con acreedores por importe de 5.049.098,34 euros (3.412.224,03 en 2023), remuneraciones pendientes de pago por importe de 863.658,90 euros (492.171,81 en 2023).

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de riesgo de liquidez.

NOTA 11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 es siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Periodificaciones	671.502,13	28.064,48	78.043,73	21.564,50
Administraciones públicas - Seguridad Social	-	-	-	39.692,49
Administraciones públicas - IVA	534.615,38	73.698,39	592.256,82	64.046,20
Administraciones públicas - IRPF	-	1.478.415,88	-	1.107.416,25
Administraciones públicas.- IS	-	53.974,98	16.618,73	-
Otros conceptos	112.738,31	-	45.050,15	-
Total	1.318.855,82	1.634.153,73	731.969,43	1.232.719,44

El importe registrado en “Otros conceptos” de activo a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 responde, fundamentalmente, a la fianza por el alquiler de las oficinas de la sede social del Grupo y a las fianzas de los nuevos locales arrendados en el ejercicio. En el ejercicio 2024 se ha abierto una oficina en Barcelona por la que se incrementan las fianzas en 35.750 euros y se ha registrado la nueva fianza de la oficina de Madrid que asciende a 43.938,16 euros.

NOTA 12. CAPITAL Y RESERVAS

Capital

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social de la Sociedad Dominante es de 534.307,00 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 1.068.614 participaciones nominativas de 0,5 euros de valor nominal cada una. Las participaciones de la Sociedad Dominante no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares, no existiendo participaciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta.

Con fecha 3 de marzo de 2022 la Junta General de Socios aprobó la ampliación de capital de 8.062 euros mediante la emisión de nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal. Dicha emisión llevó aparejada una prima de emisión de 39.158,92 euros.

Con fecha 18 de junio de 2021 la Junta General de Socios aprobó la ampliación de capital de 4.960 euros mediante la emisión de nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal. Dicha emisión llevó aparejada una prima de emisión de 21.443,50 euros.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. A dichas fechas, tampoco existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Reservas

El saldo del epígrafe de reservas del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2024 y de 2023 se compone de:

	2024	2023
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.237.563,91)	(2.863.333,43)
Reserva de consolidación	2.216.534,40	1.578.716,56
Total	(1.021.029,52)	(1.284.616,88)

De acuerdo con la Ley de Sociedades Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad Dominante no tenía dotada la reserva legal.

NOTA 13. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

La Sociedad Dependiente Diaphanum Valores, S.V., S.A.U. desarrolla la gestión discrecional de 788.948.251,04 euros a 31 de diciembre de 2024 con 1.212 carteras (667.712.144,68 euros a 31 de diciembre de 2023 con 943 carteras).

El patrimonio medio gestionado en el ejercicio 2024 ha ascendido a 711.186.543,81 euros (628.465.916,79 euros en 2023), siendo las comisiones generadas de 4.777.617,85 euros (3.638.532,50 euros en 2023).

También presta el servicio de asesoramiento independiente sobre un total 1.771 contratos, con un patrimonio de 1.617.798,74 euros (1.473.600.136,97 euros en 2023). El patrimonio medio asesorado en el ejercicio 2024 ha ascendido a 1.570.001.054,10 euros (1.453.675.776,61 euros en 2023), que generó comisiones por 6.973.755,93 euros (5.571.863,85 euros en 2023).

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios 2020 y siguientes. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, diferente aplicación de dichas normas, produciendo resultados fiscales distintos. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichas diferencias es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

El grupo tributa en régimen de consolidación fiscal en España para el Impuesto sobre Sociedades. Las sociedades que forman parte de este grupo de consolidación fiscal son Diaphanum Valores S.A.U., S.V y Do Ut Des Partners, S.L. ya que tal y como establece la normativa vigente la sociedad dominante debe tener sobre las sociedades dependientes participadas directa o indirectamente al menos un 75% de participación.

	%	Euros	
	participación	Impuesto de sociedades Consolidación fiscal 2024	Impuesto de sociedades Consolidación fiscal 2023
Diaphanum Valores S.A.U, S.V.	100%	272.071,92	110.723,48
Do Ut Des Partners, S.L.	Sociedad	2.018,30	206,81
		274.090,22	110.930,29

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Resultado del ejercicio después de impuestos	1.075.875,75	443.931,75
Impuesto sobre beneficios	356.183,61	154.719,31
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes	23.908,61	51.290,01
Resultado contable ajustado	1.455.967,97	649.941,07
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias		
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores	(1.096.360,86)	(442.893,92)
Base imponible	359.607,11	207.047,15

	Euros			
	2024		2023	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar	Impuesto devengado	Impuesto a pagar
Cuota				
Sobre base imponible de Diaphanum Advisory Norte (20%)	59.258,29	59.258,29	20.979,02	20.979,02
Sobre base imponible de Diaphanum Advisory Centro (25%)	20.669,06	20.669,06	21.085,21	21.085,21
Otros conceptos	-	-	-	-
Gasto / Cuota	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta				
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)	79.927,35	79.927,35	42.064,23	42.064,23

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, es el siguiente:

	Euros			
	2024		2023	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	-	79.927,35	-	42.064,23
Diferidos	55.098,74	-	323.420,66	-
	55.098,74	79.927,35	323.420,66	42.064,23

El activo fiscal diferido responde a la activación de las siguientes bases negativas para compensar en ejercicios futuros:

	Bases 2024	Bases 2023
Bases imponibles negativas		
Base imponible del grupo generada en 2017:	-	648.597,92
Base imponible del grupo generada en 2018:	43.204,94	467.894,70
Base imponible del grupo generada en 2019:	-	-
Base imponible del grupo generada en 2020:	177.189,92	177.189,92
Base imponible del grupo generada en 2021:	-	-
Base imponible del grupo generada en 2022:	-	-
Base imponible del grupo generada en 2023:	-	-
Base imponible del grupo generada en 2024:	-	-
Total Bases imponibles a compensar	220.394,86	1.293.682,54

NOTA 15. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos que el Grupo mantiene con las partes vinculadas son:

	2024	2023
Inversión crediticia. Otros activos (Nota 7)		37.139,09
Total Activo		37.139,09
Pasivos a coste amortizado		-
Total Pasivo		-

El saldo recogido en otros activos se corresponde con dos créditos o préstamos concedidos a profesionales de la entidad.

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración del Grupo y directivos han recibido en concepto de remuneración por todas sus funciones profesionales ajenas al cargo de administrador durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 un total de 916 mil euros (583 mil euros en 2023).

En los ejercicios 2024 y 2023 no ha existido personal de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2024 y de 2023, no existen compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores del Grupo y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 16. COMISIONES

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Comisiones percibidas		
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	-	168,36
Gestión discrecional de carteras	4.777.617,85	3.638.532,50
Asesoramiento en materia de inversión	8.070.078,14	6.322.324,99
Otras comisiones	1.073.091,00	746.181,61
Total comisiones percibidas	13.920.786,99	10.707.207,46
Comisiones pagadas	(6.968.227,29)	(5.584.698,81)
Total comisiones pagadas	(6.968.227,29)	(5.584.698,81)

La composición del saldo de resultado de operaciones financieras se compone por:

	Euros	
	2024	2023
Ganancias en inversiones financieras		
Acciones y participaciones cartera interior	11.530,77	7.485,56
Total resultados de operaciones financieras	11.530,77	7.485,56

Los resultados por operaciones financieras se corresponden con el beneficio obtenido de la compra, y posterior venta, de la participación de un empleado, y socio, que dejó la compañía.

NOTA 17. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjunta, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	2.944.444,87	2.380.102,30
Seguridad social a cargo de la empresa	476.722,30	393.776,53
Otros conceptos	10.600,24	10.462,00
	3.431.767,41	2.784.340,83

El número medio de empleados del Grupo en los ejercicios 2024 y 2023, distribuido por categorías profesionales y género ha sido el siguiente:

	2024			Número medio			2023
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Directivos	5	1	6	4	1	5	
Técnicos	16	9	25	15	7	22	
Administrativos	1	4	5	1	3	4	
	22	14	36	20	11	31	

A 31 de diciembre de 2024 el número de empleados ascendía a 40 (31 a 31 de diciembre de 2023).

En el curso de los ejercicios 2024 y 2023 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

En 2024 se ha aprobado un plan de incentivos basado en *phantom shares*, con el objetivo de recompensar a los profesionales que más aporten a la generación de valor en la compañía. Este plan se monitorizará a lo largo del periodo 2024-2026, sin que a la fecha de cierre de 2024 se hayan derivado pasivos de él que deban registrarse contablemente. Únicamente a cierre del ejercicio se podría estimar el porcentaje de los derechos económicos a recibir.

NOTA 18. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

	2024	Euros	2023
Alquileres de inmuebles e instalaciones	340.316,46		315.638,05
Conservación y reparación	21.759,40		22.991,25
Servicios profesionales independientes	975.542,25		690.799,99
Primas de seguros	-		-
Servicios bancarios y similares	-		-
Publicidad y propaganda	154.330,60		185.387,23
Suministros	9.634,73		9.485,74
Resto de gastos	802.061,76		708.418,57
Otros tributos	11.058,22		2.335,07
	2.314.703,41		1.935.055,90

Por otro lado, el detalle de otras cargas de explotación sería el siguiente:

	2024	2023
Fogain	46.942,21	119.028,30
Otros conceptos	2.899,24	14.967,12
	49.841,45	133.995,42

NOTA 19. OTRA INFORMACIÓN**19.1) Auditoría externa**

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2024 han ascendido a 14.020,00 euros (13.560,00 euros en 2023). Durante el ejercicio 2023 el auditor ha realizado otros trabajos por importe de 5.700,00 euros (6.365,50 euros en 2023).

19.2) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad dependiente Diaphanum Valores, SV, S.A.U. no ha recibido a lo largo del ejercicio 2023 ninguna reclamación de clientes y, consecuentemente, el servicio de atención al cliente no ha desarrollado ninguna actuación al respecto.

19.3) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Grupo, el mismo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICION ADICIONAL TERCERA, DEBER DE INFORMACION DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

	Días	
	2024	2023
Periodo medio de pago a proveedores	11,02	12,13
Ratio de operaciones pagadas	13,71	16,00
Ratio de operaciones pendientes de pago	1,92	1,20

	Importe (Euros)	
Total pagos realizados	14.532.925,90	11.683.530,33
Total pagos pendientes	4.305.297,91	4.131.691,70

Según se indica en la Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de creación y crecimiento de empresas, la cual tiene como fin la reducción de la morosidad comercial y el apoyo financiero, el Grupo detalla a continuación el periodo medio de pago a proveedores, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores:

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Periodo medio de pago – facturas pagadas en periodo inferior al máximo legal	9,61	10,89
Número de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	1.622	1.397
Porcentaje sobre el número total de facturas pagadas	96,72%	96,15%
Importe de facturas pagadas en plazo inferior al máximo legal	14.286.805,62	11.437.350,10
Porcentaje sobre el importe total de facturas pagadas	98,31%	97,89%

Las facturas en las que se ha excedido el periodo máximo legal responden, bien a un acuerdo con el proveedor, o bien a la existencia de un motivo que lo justifica.

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo que pudiera tener impacto en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

NOTA 22. OTRA INFORMACIÓN

En febrero de 2024 se recibió el escrito de cierre del procedimiento de inspección llevado a cabo por parte de CNMV, como parte de su plan y actividad revisora de las entidades que se encuentran bajo su supervisión. Como resultado se pusieron de manifiesto puntos y áreas de mejora no significativos, sin que se hayan derivado sanciones. Desde ese momento se viene trabajando intensamente en el cumplimiento e implantación de las mejoras necesarias.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

1. INTRODUCCIÓN

Do Ut Des Partners, S.L. (en adelante, la “**matriz**”) se constituyó en diciembre de 2015, coincidiendo con el inicio del expediente de autorización de la Sociedad ante la CNMV. Desde su constitución canalizó todo el trabajo necesario para llevar adelante dicho expediente, así como la preparación de los medios humanos, materiales y organizativos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Sociedad, una vez esta fuera autorizada. La matriz es accionista único de la Sociedad.

Diaphanum Valores, SV, S.A.U. (en adelante, la “**sociedad**”) se constituyó el 7 de septiembre de 2016. Fue inscrita con el número 265 en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores de la CNMV el día 30 ese mes e inició sus actividades el 3 de octubre de 2016.

Las Sociedad y su matriz forman un grupo de sociedades a los efectos del artículo 42 y siguientes del Código de Comercio.

El 26 de octubre de 2016 la Comisión Nacional del Mercado de Valores comunicó a la Sociedad la existencia de un grupo consolidable de entidades financieras a efectos de supervisión.

Asimismo, forman parte del grupo de consolidación (en adelante, el “**grupo**”) las sociedades **Simplicitas Capital, S.L.**, (participada en un 74,69% por la matriz), **Diaphanum Advisory Centro, S.L.U.** y **Diaphanum Advisory Norte, S.L.** (propiedad de la matriz en un 50% y 51% respectivamente al cierre de 2022). Además, en 2020 se constituyó **Diaphanum Americas LLC** (participada en un 75%), radicada en el estado de Florida (EEUU) para prestar servicios de asesoramiento a clientes latinoamericanos con patrimonio depositado en Estados Unidos. En el ejercicio 2024 se ha constituido la sociedad **Diaphanum Real Estate, S.L.** (propiedad de la matriz en un 51,22%), con el objetivo de aprovechar las oportunidades que el sector inmobiliario brinda de cara a ofrecer un mayor rango de servicios y oportunidades de inversión a los clientes.

2. ENTORNO ECONÓMICO

La economía española, al igual que la mundial, está experimentando durante los últimos años una verdadera montaña rusa derivada de múltiples factores y acontecimientos de todo tipo. Superado el desplome que provocó la pandemia provocada por el COVID-19, la economía se viene moviendo en un entorno afectado por las tensiones en las cadenas de suministro y en las fuentes de energía. En 2024 se siguió con preocupación la evolución del conflicto bélico que desde febrero de 2022 se desarrolla entre Rusia y Ucrania, sin claros avances a favor de ninguna de las partes, lo que ha marcado la situación geopolítica y económica durante todo el ejercicio. Con todo, en 2024 los mercados financieros han tenido un comportamiento altamente positivo para los inversores.

En términos económicos, España cerró el ejercicio 2024 con un crecimiento del PIB interanual del 3,2%, medio punto superior al alcanzado en 2023. Este dato es sensiblemente mejor que el registrado para el mismo periodo tanto en la Unión Europea como en la eurozona, un 1% y un 0,9% respectivamente, lastrado por los dos últimos trimestres del año en los que la economía europea prácticamente se estancó.

El déficit público del conjunto de las administraciones públicas españolas se redujo hasta el 2,8% del PIB, por debajo del objetivo previsto del 3%

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general superó el 3% durante el primer semestre del año, reduciéndose ligeramente durante la segunda mitad, para situarse en el 2,8% al cierre del ejercicio. El IPC subyacente, el que excluye los elementos más volátiles como la energía y los alimentos frescos, se situó en el 2,6%. Por su parte, la tasa de desempleo cerró el año en el 10,6%, porcentaje que mejora ligeramente el del año anterior pero que sigue estando lejos del dato medio de la UE (5,9%).

En este contexto, los mercados han experimentado importantes subidas. Así, el IBEX 35 cerró diciembre por encima de los 11.595 puntos, lo que supone un repunte acumulado de casi un 14,78% respecto del cierre de 2023. Por su parte, y a pesar de las caídas experimentadas a final de año, el Eurostoxx 50 cerró en los 4.896 puntos, con una subida en el año del 8,3% y el S&P 500 mostró una evolución aún mejor, cerrando 2024 en los 5.881 puntos, lo que representa un avance superior al 23%.

3. EVOLUCIÓN DEL NEGOCIO EN 2024

Diaphanum se encuentra sólidamente implantado y reconocido como principal referente en el ámbito del asesoramiento independiente en España.

En 2024 se ha seguido invirtiendo en el desarrollo de tecnología y la mejora de los sistemas de la compañía. También en el canal on-line, a través de la plataforma IronIA. Este proyecto se encuentra en permanente diseño y desarrollo de nuevas funcionalidades, siendo altamente valorado por sus usuarios.

Durante el ejercicio se han cumplido de forma satisfactoria las previsiones de captación de cartera, alcanzándose al final del año un volumen cercano a los 2.940 millones de euros. Diaphanum mantiene su posición en el ranking de crecimiento de entidades, habiendo eficientado la cartera de clientes a lo largo del 2024, mientras que la mayoría baja posiciones.

Debe destacarse la apertura de una oficina de Diaphanum en Cataluña en el último trimestre del año, de la mano de un equipo de profesionales, cuya experiencia y prestigio es altamente reconocido en el sector.

El número de clientes ascendía a 5.129, lo que supone un incremento del 33,3% respecto al ejercicio anterior. Este incremento tan llamativo procede tanto del negocio normal de Diaphanum como del canal IronIA, dirigido a otro perfil de clientes.

Durante el ejercicio, Diaphanum sigue mostrando un sólido estilo de gestión y enfoque estratégico del negocio, obteniendo rentabilidades en sus diferentes perfiles de riesgo, en general superiores a la media de sus competidores europeos.

Comparación de la rentabilidad con la media de los competidores europeos

		2024	2023	2022
1	ARC EUR Cautious	5,70%	5,10%	-10,90%
	Composite Moderado DPH	6,93%	6,51%	-5,93%
	Diferencia	1,23%	1,41%	4,97%
2	ARC EUR Balanced	9,10%	7,80%	-13,00%
	Composite Equilibrado DPH	9,12%	8,89%	-8,17%
	Diferencia	0,02%	1,09%	4,83%
3	ACRC Euro Steady Growth	11,30%	10,30%	-15,00%
	Composite Agresivo DPH	11,02%	10,00%	-10,29%
	Diferencia	-0,28%	-0,30%	4,71%
4	ARC Euro Equity Risk	13,30%	13,85%	-15,98%
	Cartera RV Global DPH	13,09%	21,78%	-9,30%
	Diferencia	-0,21%	7,93%	6,68%

1/9

Composición DPH Conservador	5,80%	5,80%	5,30%
Bankinter	-4,34%	2,17%	1,61%
Banca March	3,81%	1,11%	0,87%
CaixaBank	5,48%	5,68%	5,43%
CaixaBank Seg Axi Global	1,09%	1,81%	1,51%
CaixaBank	3,27%	1,40%	3,68%
Alabank	-4,18%	1,78%	2,80%
Sabadell	-0,64%	1,88%	1,11%
Singular	4,56%	2,73%	1,30%
Competencia	4,68%	3,80%	1,60%

Diferencia DPH vs Competencia 1,50%

2/9

Composición DPH Moderado	6,93%	6,93%	5,50%
Bankinter	-5,33%	3,08%	1,45%
Banca March	4,04%	3,48%	1,21%
Torrevieja SICAV	3,88%	2,60%	1,24%
Banca March	6,81%	3,58%	1,03%
MutuaFondo	5,99%	3,82%	1,42%
Alabank	4,00%	3,08%	1,36%
Alabank	5,89%	2,67%	1,68%
Singular	5,12%	3,89%	1,30%
Competencia	5,80%	3,80%	1,60%

Diferencia DPH vs Competencia 1,50%

3/10

Composición DPH Equilibrado	8,12%	8,12%	5,70%
Banca March	7,68%	5,16%	1,39%
Banca March	4,30%	4,50%	1,13%
Banca March	6,81%	4,18%	1,18%
Bankinter	8,74%	5,38%	1,28%
MutuaFondo Equilibrado	9,20%	1,08%	1,54%
CaixaBank Seg Axi Global	11,84%	5,83%	1,64%
Alabank	5,88%	5,38%	1,13%
Sabadell	6,91%	1,44%	1,27%
Singular	8,30%	5,17%	1,27%
Competencia	7,73%	5,38%	1,60%

Diferencia DPH vs Competencia 1,17%

6/11

Composición DPH Agresivo	11,02%	7,30%	1,00%
Bankinter	10,43%	6,42%	1,80%
Quality Decidida	12,60%	6,12%	1,80%
Banca March	6,57%	7,00%	1,10%
Banca March	9,53%	5,80%	1,28%
MutuaFondo	12,64%	4,87%	1,61%
CaixaBank Seg Axi Global	15,53%	8,04%	1,54%
Alabank	5,70%	4,08%	0,67%
Alabank	5,34%	5,27%	1,58%
Sabadell	12,05%	6,11%	1,10%
Singular	11,61%	6,75%	1,27%
Competencia	10,68%	7,00%	1,60%

Diferencia DPH vs Competencia 0,36%

Por su parte, el ratio de solvencia al cierre del 2024 fue del 182% (180% a nivel individual), cumpliendo más que holgadamente el requisito del 100% del capital regulatorio, conforme a la nueva normativa de solvencia establecida por la Directiva (UE) 2019/2034. Estos ratios se elevarían al 255% (277% a nivel individual) si se incluyera el resultado del ejercicio en el cálculo.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO CONSOLIDABLE

El Grupo prevé que en 2025 se mantenga el ritmo de captación de clientes y con ello se cumplan los objetivos comerciales y de crecimiento establecidos para el año. Especialmente, por su reciente apertura, se espera que el nuevo equipo de profesionales sitúe a Diaphanum como referente del asesoramiento independiente en Cataluña.

Asimismo, se pretende seguir ampliando la red comercial, mediante la suscripción de nuevos contratos de agencia, y extendiendo la presencia de Diaphanum a otras provincias.

A nivel global, la incertidumbre se ha vuelto a adueñar de los mercados como consecuencia de las decisiones adoptadas por la nueva administración americana. La guerra comercial, derivada de anuncios de subidas arancelarias nunca vistas, amenazan con dar al traste con los estándares de libre comercio por los que durante décadas se venía luchando. Esta guerra comercial y la incertidumbre derivada de ella, ya han provocado intensas caídas de las bolsas en los primeros días de abril, y será uno de los factores que habrá de ser gestionado durante el año 2025.

En este contexto, Diaphanum afronta el ejercicio 2025 con las áreas de Inversiones y de Innovación & Desarrollos Tecnológicos reforzadas, y con el área de Inversiones Ilíquidas y un nuevo negocio orientado a *Real Estate* a pleno funcionamiento, siempre en aras de conseguir una mayor calidad del servicio e incrementar la oferta y aportación de valor a los clientes. También se ha creado un departamento de *Organización* con el objetivo de coordinar, racionalizar y hacer más eficientes los procedimientos de todas las áreas.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El Grupo no ha contratado instrumentos financieros en 2024.

6. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

El Grupo no ha adquirido ni llevado a cabo ningún tipo de operación con acciones propias durante el ejercicio 2024.

7. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La actividad del Grupo no implica un impacto medioambiental significativo por lo no tiene registrados gastos, provisiones o contingencias en relación con este aspecto.

8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada su actividad, el Grupo no desarrolla actividad alguna relacionada con la investigación y el desarrollo.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2024 no se han realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos, ni al cierre del mismo presenta saldos pendientes de pago que superen dichos límites legales.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

Las decisiones adoptadas por la nueva administración norteamericana han puesto en jaque poco tiempo el statu quo político a nivel internacional, las tradicionales alianzas en materia de defensa y las reglas del libre comercio. Así, las medidas y contramedidas en materia arancelaria anunciadas entre Estados Unidos y las diferentes áreas económicas del mundo, han causado graves efectos, con intensas caídas de las bolsas durante las primeras semanas de abril, no vistas desde la pandemia.

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2024, no ha ocurrido ningún otro acontecimiento significativo que pudiera tener impacto en las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

BDO Auditores, S.L.P. es una sociedad limitada española independiente. Es miembro de la red internacional de BDO, constituida por empresas independientes asociadas de todo el mundo, y creada por BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es
www.bdo.global

